

Los hispánicos ceden a Francia la Alta Cerdanya en el segundo tratado de los Pirineos

Los hispánicos no sabían que la Alta Cerdanya es de la vertiente sur de los Pirineos y es la cabecera del Segre



Tal día como hoy del año 1660, hace 363 años, en Llívia (Cerdanya), Miquel de Salbà y Giacinto Serroni, representantes plenipotenciarios, respectivamente, de los reyes Felipe IV y Luis XIV firmaban el Segundo Tratado de los Pirineos, también denominado Tratado de Llívia, que modificaba ligeramente la línea divisoria hispanofrancesa trazada en el Primer Tratado de los Pirineos, firmado un año antes (7 de noviembre de 1659) en la isla de los Faisanes. En este segundo tratado, la línea divisoria era desplazada desde el Vilar d'Ovança (en francés, Mont-Louis) hasta La Guingueta (en francés, Bourg-Madame). De esta forma, el territorio de la mitad norte de la Cerdanya (que actualmente llamamos Alta Cerdanya), pasaba a soberanía francesa.

Aquel segundo tratado ponía de relieve la debilidad con que la monarquía hispánica había firmado el primero. Sin ningún motivo más que la voluntad francesa de revisar el primer tratado, se reabrieron negociaciones, y Luis XIV consiguió lo que no había alcanzado durante la larga guerra hispanofrancesa (1635-1659) y durante la guerra de Separación de Catalunya (1640-1652/59):

disponer de una porción de territorio peninsular. La Alta Cerdanya está situada en la vertiente sur de los Pirineos. Aquel Segundo Tratado revela que aquel argumento que se ha explicado durante siglos (que hispánicos y franceses decidieron trazar la frontera sobre la cresta de los Pirineos, siguiendo los límites de la época romana entre las regiones de Hispania y de Galia) es totalmente falso.

Aquel Segundo Tratado también puso en evidencia la escasa formación de la legación hispánica. Los representantes de Felipe IV, dirigidos por Miquel de Salbà (un personaje de la minoría catalana prohispanica), nunca supieron que la Alta Cerdanya es la cabecera del río Segre y, por lo tanto, forma parte del territorio peninsular. En cambio, los negociadores franceses, dirigidos sobre el terreno por el clérigo italiano Giacinto Serroni, obispo de la diócesis provenzal de Aurenja (Orange, en francés), y desde la sombra por el diplomático gascón Pierre de Marca, un erudito de la geografía y de la historia de Catalunya, hicieron tragarse en la legación hispánica la falsa tesis que la frontera romana entre Hispania y Galia no pasaba por el Carlit sino por el fondo del valle de la Cerdanya.

Después de aquel tratado, la legación hispánica presentó el resultado como un éxito: habían firmado la transferencia de la soberanía de treinta y tres pueblos de la Alta Cerdanya, excepto Llivia, en Francia. Pavoneaban que habían sabido ocultar a los franceses que esta plaza tenía la categoría de villa y, por lo tanto, quedaba fuera de un pueblo en que solo contemplaba núcleos considerados "pueblos". Pero la realidad era muy diferente. Con Llivia o sin Llivia (que quedó como un enclave desconectado del resto de la Baixa Cerdanya), los franceses obtenían una balconada territorial sobre la península Ibérica, que, en conflictos posteriores, siempre ha jugado un papel de una extraordinaria estrategia en beneficio de Francia.